

**VALORES ÉTICO-MORALES DEMANDADOS POR ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI
ETHICAL-MORAL VALUES DEMANDED BY STUDENTS AT UNIVERSIDAD
JAVERIANA CALI**

Autores: ¹Jhon Jairo Molina Cardona.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0007-6155-6538>

¹E-mail de contacto: jjota1903@hotmail.com

Afiliación:¹*Universidad Javeriana de Cali, (Colombia).

Artículo recibido: 3 de Agosto del 2026.

Artículo revisado: 5 de Agosto del 2026.

Artículo aprobado: 5 de Agosto del 2026.

¹Licenciado en Ciencias Religiosas, egresado de la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá, (Colombia). Maestría en Educación: Desarrollo humano de la Universidad San Buenaventura de Cali, (Colombia). Especialista en Ética y Pedagogía de la Universidad Juan de Castellanos, (Colombia).

Resumen

El presente artículo analiza los valores ético-morales que demandan los estudiantes universitarios en el contexto de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, considerando su identidad institucional, su orientación humanista-ignaciana y los desafíos contemporáneos de la educación superior. El objetivo fue sistematizar la literatura científica reciente sobre formación ética, valores morales, integridad académica, responsabilidad social y convivencia universitaria, con el fin de proponer una matriz axiológica pertinente para el fortalecimiento de la formación integral estudiantil. Se desarrolló una revisión sistemática bajo los lineamientos PRISMA 2020, mediante búsquedas en Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc, DOAJ, Frontiers, MDPI y Google Scholar académico. Se consideraron artículos publicados entre 2021 y 2026, con DOI verificable, relacionados con valores éticos, educación moral, integridad académica, responsabilidad social universitaria y formación ciudadana. Los resultados permitieron identificar cinco núcleos axiológicos principales: honestidad e integridad académica; respeto y convivencia; responsabilidad social y compromiso comunitario; justicia, equidad e inclusión; y pensamiento crítico con uso ético de tecnologías emergentes. Se concluye que los estudiantes demandan una formación ética menos declarativa y más vivencial, transversal, dialógica y situada, capaz de articular

currículo, cultura institucional, prácticas docentes, evaluación académica y compromiso social.

Palabras clave: Valores éticos, Valores morales, Estudiantes universitarios, Formación integral, Integridad académica.

Abstract

This article analyzes the ethical and moral values demanded by university students in the context of the Pontifical Javeriana University of Cali, considering its institutional identity, its Ignatian-humanistic orientation, and the contemporary challenges of higher education. The objective was to systematize recent scientific literature on ethical formation, moral values, academic integrity, social responsibility, and university coexistence, in order to propose a relevant axiological matrix for strengthening students' comprehensive education. A systematic review was conducted following the PRISMA 2020 guidelines, using searches in Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc, DOAJ, Frontiers, MDPI, and Google Scholar. Articles published between 2021 and 2026 with verifiable DOIs, related to ethical values, moral education, academic integrity, university social responsibility, and civic education, were considered. The results identified five main axiological cores: honesty and academic integrity; respect and coexistence; social responsibility and community commitment; justice, equity, and inclusion; and critical thinking with the ethical use of emerging technologies. It is concluded

that students demand a less declarative and more experiential, transversal, dialogical, and situated ethical education, capable of integrating curriculum, institutional culture, teaching practices, academic assessment, and social commitment.

Keywords: Ethical values, Moral values, University students, Holistic education, Academic integrity.

Sumário

Este artigo analisa os valores éticos e morais exigidos dos estudantes universitários no contexto da Pontifícia Universidade Javeriana de Cali, considerando sua identidade institucional, sua orientação inaciana-humanista e os desafios contemporâneos do ensino superior. O objetivo foi sistematizar a literatura científica recente sobre formação ética, valores morais, integridade acadêmica, responsabilidade social e convivência universitária, a fim de propor uma matriz axiológica relevante para o fortalecimento da formação integral dos estudantes. Foi realizada uma revisão sistemática seguindo as diretrizes PRISMA 2020, utilizando buscas nas bases de dados Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc, DOAJ, Frontiers, MDPI e Google Scholar. Foram considerados artigos publicados entre 2021 e 2026 com DOIs verificáveis, relacionados a valores éticos, educação moral, integridade acadêmica, responsabilidade social universitária e educação cívica. Os resultados identificaram cinco núcleos axiológicos principais: honestidade e integridade acadêmica; respeito e convivência; responsabilidade social e compromisso com a comunidade; justiça, equidade e inclusão; e pensamento crítico com o uso ético de tecnologias emergentes. Conclui-se que os estudantes exigem uma educação ética menos declarativa e mais experiential, transversal, dialógica e situada, capaz de integrar currículo, cultura institucional, práticas de ensino, avaliação acadêmica e compromisso social.

Palavras-chave: Valores éticos, Valores morais, Estudantes universitários, Educação holística, Integridade acadêmica.

Introducción

La educación superior contemporánea enfrenta una exigencia que trasciende la transmisión de conocimientos disciplinares: formar profesionales capaces de actuar con responsabilidad ética, sensibilidad social, pensamiento crítico y compromiso con la dignidad humana. En universidades de tradición humanista e ignaciana, como la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, esta exigencia adquiere especial relevancia, debido a que la formación integral no puede comprenderse únicamente como adquisición de competencias técnicas, sino como desarrollo armónico de las dimensiones intelectual, afectiva, espiritual, ciudadana, ética y social del estudiante.

En este marco, hablar de valores ético-morales demandados por los estudiantes implica reconocer que la universidad no solo enseña contenidos, sino que también configura modos de relación, criterios de justicia, prácticas de convivencia, estilos de liderazgo y formas de participación social. Los estudiantes no demandan únicamente asignaturas de ética, sino ambientes institucionales coherentes, docentes ejemplares, procesos evaluativos justos, relaciones respetuosas, inclusión efectiva y oportunidades reales para vincular el aprendizaje con los problemas sociales del territorio.

Rodríguez (2023) sostiene que la formación ético-moral de los estudiantes universitarios debe asumirse desde una perspectiva comprensivo-edificadora, en la cual los valores no sean tratados como contenidos abstractos, sino como experiencias formativas vinculadas con la construcción de la persona, la convivencia y la responsabilidad profesional. Esta mirada resulta pertinente para el contexto javeriano, donde la formación integral demanda articular el saber académico con el

discernimiento ético, la justicia social y el servicio. La literatura reciente confirma que la educación moral en la universidad tiene efectos significativos en la construcción de conciencia moral, responsabilidad social y bienestar psicológico. Tian y Tang (2025) evidencian que la educación moral contribuye al bienestar psicológico de los estudiantes universitarios al fortalecer la conciencia moral, los valores personales y el sentido de responsabilidad social. Este hallazgo permite comprender que los valores ético-morales no son elementos accesorios de la vida universitaria, sino condiciones que favorecen la madurez personal, la estabilidad emocional y la construcción de proyectos de vida con sentido.

Desde otra perspectiva, Kuusisto et al. (2025) plantean que los propósitos de vida de los estudiantes de educación superior se relacionan con valores como benevolencia, universalismo, autodirección y compromiso con otros. Este enfoque resulta importante porque permite interpretar las demandas estudiantiles no solo desde la disciplina o el mercado laboral, sino desde la búsqueda de sentido, la autorrealización y la contribución social. En el caso de la Universidad Javeriana de Cali, estos valores dialogan con una tradición educativa orientada a formar profesionales competentes, conscientes, compasivos y comprometidos.

La integridad académica aparece como uno de los núcleos más relevantes en la discusión actual sobre valores universitarios. Alcalde et al. (2024) muestran que existen diferencias entre docentes y estudiantes en la percepción de la gravedad de ciertas conductas académicas indebidas, especialmente aquellas relacionadas con trabajos, exámenes y relaciones interpersonales. Este hallazgo revela que la formación ética universitaria requiere generar acuerdos explícitos sobre lo que significa actuar

con honestidad, respeto, justicia y responsabilidad dentro de la comunidad académica. La emergencia de la inteligencia artificial generativa ha intensificado este debate. Ateeq et al. (2024) advierten que la incorporación de tecnologías de IA en la educación superior plantea nuevos desafíos para la integridad académica, la evaluación y la ética del aprendizaje. En este sentido, los estudiantes demandan criterios claros, acompañamiento docente y políticas institucionales que no se limiten a sancionar el uso indebido de tecnologías, sino que promuevan alfabetización ética, transparencia, responsabilidad autoral y pensamiento crítico.

A partir de estos antecedentes, el presente artículo asume que los valores ético-morales demandados por los estudiantes universitarios pueden organizarse en cinco dimensiones interdependientes: integridad académica, respeto convivencial, responsabilidad social, justicia inclusiva y ética digital. Estas dimensiones permiten analizar cómo la universidad puede fortalecer su proyecto formativo desde una perspectiva integral, contextualizada y coherente con los desafíos de la educación superior actual. El objetivo del artículo es analizar, mediante revisión sistemática, los valores ético-morales demandados por los estudiantes universitarios, con énfasis en su pertinencia para el fortalecimiento de la formación integral en la Universidad Javeriana de Cali.

Materiales y Métodos

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, documental y analítico, mediante una revisión sistemática de literatura científica reciente. Para garantizar la transparencia y rigurosidad del proceso de selección documental, se adoptó la metodología PRISMA 2020, propuesta por Page et al. (2021), debido a

su utilidad para estructurar de manera sistemática las etapas de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión de los estudios. En este sentido, la investigación correspondió a una revisión sistemática de carácter descriptivo-analítico, orientada a identificar, clasificar, analizar e interpretar los valores ético-morales presentes en la literatura científica relacionada con la educación superior, la formación ética, la integridad académica y la responsabilidad social universitaria.

La búsqueda de información se realizó en diferentes bases de datos y plataformas académicas de reconocido prestigio, entre las que se incluyeron Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc, Directory of Open Access Journals (DOAJ), Frontiers, MDPI y Taylor & Francis Online. De manera complementaria, se utilizó Google Scholar académico únicamente como herramienta para la localización de publicaciones potencialmente relevantes y para facilitar la identificación de documentos disponibles en las bases de datos seleccionadas. La diversidad de fuentes permitió ampliar la cobertura de la búsqueda y recuperar investigaciones provenientes de distintos contextos académicos y geográficos relacionadas con el objeto de estudio.

Para la estrategia de búsqueda se emplearon combinaciones de descriptores en español e inglés mediante operadores booleanos, con el propósito de obtener resultados directamente vinculados con las variables analizadas. Entre las expresiones utilizadas se encontraron: “valores éticos” AND “estudiantes universitarios”, “valores morales” AND “educación superior”, “formación ética” AND “universidad”, “academic integrity” AND “university students”, “moral education” AND “higher education”, “social responsibility” AND “university students”, “AI ethics” AND

“academic integrity” y “ethical values” AND “higher education students”. Estas combinaciones permitieron identificar investigaciones relacionadas con la formación ética y moral de los estudiantes universitarios, la conducta académica, la responsabilidad social y los nuevos desafíos éticos vinculados con el uso de tecnologías emergentes, especialmente la inteligencia artificial.

Como criterios de inclusión, se consideraron artículos científicos publicados entre los años 2021 y 2026 que abordaran directamente los valores éticos, valores morales, educación moral, formación ética, integridad académica o responsabilidad social universitaria. Asimismo, se seleccionaron únicamente publicaciones disponibles en revistas indexadas o plataformas académicas reconocidas y que contaran con un DOI verificable. En cuanto al diseño de los documentos, se admitieron estudios empíricos, revisiones sistemáticas, estudios de caso y artículos teóricos, siempre que presentaran un aporte directo y relevante para el objeto de análisis establecido en la investigación.

Por otra parte, se excluyeron los documentos que no disponían de un DOI verificable, así como los ensayos de opinión carentes de respaldo metodológico. También fueron descartadas las tesis de grado o posgrado, blogs, notas periodísticas y cualquier otro material que no hubiera sido sometido a procesos formales de arbitraje científico. Del mismo modo, se eliminaron los estudios publicados fuera del periodo comprendido entre 2021 y 2026 y aquellas investigaciones centradas exclusivamente en valores éticos o morales dentro de niveles educativos diferentes al universitario. El proceso de selección de los estudios se desarrolló conforme a las etapas establecidas por la metodología PRISMA. En la fase de identificación se localizaron 126

registros en bases de datos y 24 registros adicionales mediante búsqueda complementaria, obteniéndose un total de 150 documentos. Posteriormente, se eliminaron 38 registros duplicados, quedando 112 estudios para la fase de cribado mediante la revisión de títulos y resúmenes. De estos, 54 fueron excluidos por presentar baja pertinencia temática, por lo que 58 artículos avanzaron a la evaluación de texto completo. Durante la fase de elegibilidad se excluyeron 33 publicaciones: 11 por no disponer de DOI verificable, 9 por encontrarse fuera del rango temporal establecido, 8 por no guardar relación directa con la educación superior y 5 por presentar un desarrollo metodológico insuficiente. Finalmente, se incluyeron 25 estudios en la síntesis cualitativa, de los cuales 21 fueron seleccionados como base central para la elaboración y discusión del artículo.

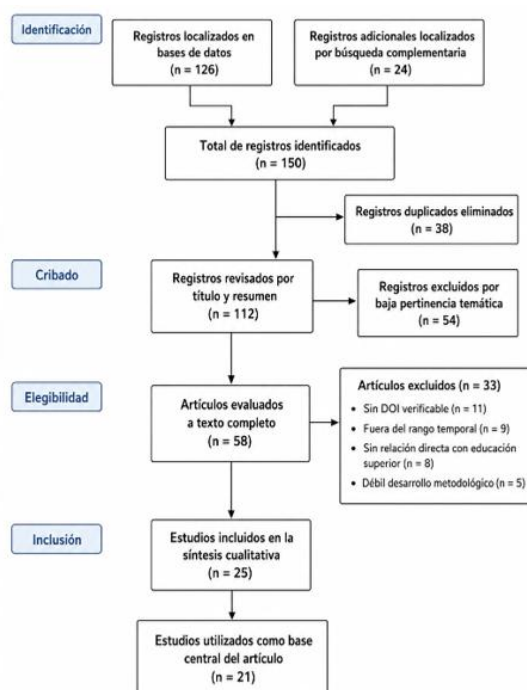


Figura 1. Diagrama PRISMA del proceso de selección documental.

Fuente: Elaboración propia.

Resultados y Discusión

La revisión permitió identificar cinco núcleos axiológicos que estructuran las principales demandas ético-morales de los estudiantes universitarios en el contexto actual. Estos núcleos no aparecen de manera aislada, sino como dimensiones articuladas de una formación integral. La honestidad académica se configura como uno de los valores más relevantes en la vida universitaria. Los estudiantes demandan reglas claras, coherencia institucional y prácticas evaluativas justas que permitan distinguir entre error, desconocimiento, colaboración legítima, plagio, fraude y uso indebido de herramientas digitales.

La integridad académica no puede reducirse a la prevención del plagio. Implica una cultura institucional basada en confianza, responsabilidad autoral, respeto por el conocimiento, reconocimiento de fuentes y compromiso con la verdad. En este sentido, la honestidad aparece como valor transversal que debe expresarse en la docencia, la investigación, la evaluación, la escritura académica y la convivencia estudiantil. En el contexto de la Universidad Javeriana de Cali, este valor se vincula directamente con la formación integral, pues educar para la honestidad significa formar estudiantes capaces de actuar correctamente incluso cuando no existe vigilancia externa. La integridad académica demanda autonomía moral, discernimiento y sentido de responsabilidad frente al propio proceso formativo. El respeto aparece como valor central para la construcción de ambientes universitarios seguros, inclusivos y dialógicos. Los estudiantes demandan relaciones basadas en el reconocimiento de la dignidad, la escucha activa, la no discriminación, la empatía y el trato justo. La convivencia universitaria no depende únicamente de normas disciplinarias, sino de

prácticas cotidianas. El modo en que se gestionan los desacuerdos, se atienden las diferencias culturales, se reconocen las diversidades y se resuelven los conflictos revela la calidad ética de la institución. Por ello, el respeto debe ser comprendido como valor relacional, no solo como regla formal.

Este hallazgo resulta especialmente pertinente para universidades ubicadas en contextos sociales complejos, como Cali y el Valle del Cauca, donde los problemas de desigualdad, violencia, exclusión y fragmentación social interpelan directamente a las instituciones educativas. La universidad debe ser un espacio donde los estudiantes aprendan a convivir democráticamente, a dialogar con la diferencia y a construir comunidad. La responsabilidad social se expresa como demanda de una formación universitaria conectada con los problemas reales de la sociedad. Los estudiantes no solo esperan adquirir competencias profesionales, sino comprender cómo sus saberes pueden contribuir a la transformación social.

Este núcleo axiológico incluye valores como solidaridad, servicio, compromiso con el bien común, sensibilidad ante la desigualdad, participación ciudadana y corresponsabilidad. La revisión muestra que los estudiantes valoran experiencias de aprendizaje que los conectan con comunidades, proyectos sociales, prácticas territoriales y acciones de impacto. En el caso javeriano, este resultado se articula con el enfoque ignaciano de formar personas para los demás y con los demás. La responsabilidad social no debe limitarse a actividades extracurriculares, sino integrarse al currículo, la investigación formativa, las prácticas profesionales y los proyectos de innovación social. La justicia aparece como un valor estructurante de la vida universitaria. Los

estudiantes demandan condiciones equitativas de participación, evaluación, acceso a oportunidades, reconocimiento de trayectorias diversas y atención a situaciones de vulnerabilidad.

La equidad no significa trato homogéneo, sino reconocimiento de las diferencias y construcción de condiciones para que todos puedan desarrollar sus capacidades. En este sentido, la inclusión se relaciona con la accesibilidad, el respeto a la diversidad, la eliminación de barreras y la promoción de una cultura institucional sensible a las desigualdades. La formación ética universitaria debe promover una comprensión activa de la justicia, orientada no solo a cumplir normas, sino a cuestionar estructuras que reproducen exclusión. Por ello, la justicia debe trabajarse como valor curricular, institucional y comunitario.

La revisión evidencia que la ética digital se ha convertido en una dimensión emergente de la formación moral universitaria. La presencia de inteligencia artificial, plataformas digitales, redes sociales y sistemas automatizados de información plantea nuevas exigencias éticas. Los estudiantes demandan orientación sobre el uso responsable de herramientas digitales, especialmente en relación con la autoría, la privacidad, la veracidad de la información, la transparencia, la protección de datos, el sesgo algorítmico y la integridad académica. Esto implica que la universidad no puede limitarse a prohibir tecnologías, sino que debe formar criterios para su uso ético. La ética digital se relaciona con el pensamiento crítico porque exige evaluar fuentes, reconocer límites de las herramientas, declarar apoyos tecnológicos y tomar decisiones responsables. En este sentido, la alfabetización digital debe complementarse con alfabetización ética.

Tabla 1. Matriz sintética de hallazgos.

Núcleo axiológico	Valores asociados	Demanda estudiantil principal	Implicación institucional
Integridad académica	Honestidad, verdad, responsabilidad aural	Evaluaciones justas y reglas claras	Políticas formativas, no solo sancionatorias
Convivencia	Respeto, empatía, diálogo, reconocimiento	Ambientes seguros e inclusivos	Cultura institucional de buen trato
Responsabilidad social	Solidaridad, servicio, compromiso ciudadano	Aprendizaje conectado con la realidad social	Currículo vinculado con territorio
Justicia e inclusión	Equidad, dignidad, participación	Oportunidades justas y reconocimiento de diversidad	Políticas de inclusión y acompañamiento
Ética digital	Transparencia, pensamiento crítico, uso responsable de IA	Orientación sobre tecnologías emergentes	Alfabetización ética y digital transversal

Fuente: Elaboración propia.

Los hallazgos de la revisión confirman que los valores ético-morales demandados por los estudiantes universitarios deben comprenderse como dimensiones vivas de la cultura institucional. No basta con declararlos en documentos oficiales; deben expresarse en prácticas pedagógicas, evaluativas, investigativas y convivenciales. Lassoued et al. (2025) evidencian que los modelos de aprendizaje basados en resolución de problemas pueden fortalecer valores morales y mejorar el rendimiento académico, lo cual respalda la necesidad de metodologías activas orientadas a dilemas reales y toma de decisiones éticas.

La integridad académica, identificada como primer núcleo axiológico, coincide con estudios que muestran la necesidad de políticas claras y pedagógicas. Alsharefeen y Al Sayari (2025) sostienen que las políticas de integridad académica en la era de la inteligencia artificial deben superar los enfoques meramente punitivos y avanzar hacia modelos educativos que orienten al estudiante. Esta idea es clave para la Universidad Javeriana de Cali, donde la integridad debe ser entendida como formación del carácter y no únicamente como cumplimiento normativo. Tan y Maravilla (2024) advierten que la inteligencia artificial generativa no necesariamente destruye la integridad académica, siempre que su uso se acompañe de criterios éticos, alfabetización

digital y responsabilidad formativa. Este aporte permite replantear la discusión sobre tecnología y valores: el problema no es solo la herramienta, sino el tipo de relación moral que el estudiante establece con el conocimiento, la autoría y la verdad. Peterson (2025) también plantea que las universidades necesitan marcos transparentes y escalables para abordar el uso estudiantil de inteligencia artificial desde la integridad académica. Este planteamiento refuerza la importancia de que las instituciones desarrollen protocolos claros sobre uso permitido, declaración de apoyo tecnológico, límites de automatización y responsabilidad intelectual.

Karkouliau et al. (2024) muestran que las percepciones sobre ChatGPT y la integridad académica son diversas, lo cual obliga a reconocer que los estudiantes requieren orientación diferenciada, no discursos homogéneos. Algunos pueden interpretar el uso de IA como apoyo legítimo, mientras otros pueden usarla para sustituir procesos de aprendizaje. La formación ética debe ayudar a distinguir entre asistencia, dependencia, apropiación indebida y producción auténtica. Hostetter et al. (2024) identifican diferencias en las percepciones de estudiantes y docentes sobre la inteligencia artificial en la escritura académica. Esta tensión revela que la universidad debe promover espacios de diálogo entre profesores y estudiantes para construir

acuerdos compartidos. En ausencia de diálogo, las políticas pueden ser percibidas como imposiciones externas y no como compromisos comunitarios. Kim et al. (2025) destacan que la percepción de docentes y estudiantes sobre IA generativa en cursos universitarios varía según el tipo de asignatura, evaluación y cultura académica.

Por ello, la ética digital debe integrarse de forma contextualizada, considerando las particularidades de cada programa académico. No se trata de aplicar una norma única, sino de construir criterios transversales con adaptaciones disciplinares. Moriarty y Wilson (2022) plantean que la justicia y la consistencia son elementos fundamentales en las políticas de integridad académica. Este aporte dialoga directamente con la demanda estudiantil de evaluaciones justas y reglas claras. Una política ética pierde legitimidad cuando se aplica de manera desigual o cuando los estudiantes perciben arbitrariedad en las sanciones. Gottardello y Karabag (2022) analizan el papel real e ideal de los profesores universitarios en la gestión de la integridad académica. Sus hallazgos permiten afirmar que el docente no es únicamente transmisor de contenidos, sino mediador ético. En la formación javeriana, el profesor debe actuar como referente de coherencia, respeto, justicia y responsabilidad intelectual.

Miron et al. (2021) muestran que el análisis de políticas institucionales de integridad académica permite identificar vacíos relacionados con el contrato académico, el plagio y la responsabilidad compartida. Esto sugiere que las universidades deben revisar periódicamente sus reglamentos para actualizarlos frente a nuevas prácticas estudiantiles y tecnológicas. Nelson (2021) evidencia que los docentes en entornos virtuales

enfrentan retos particulares para abordar violaciones de integridad académica. Este hallazgo es relevante porque la formación ética ya no ocurre exclusivamente en aulas presenciales; también se configura en plataformas, tareas virtuales, foros, aulas híbridas y entornos mediados por tecnología.

Power y Tanner (2023) destacan el valor de la autoevaluación y la coevaluación como estrategias para fortalecer responsabilidad, honestidad y retroalimentación formativa. Estas prácticas pueden contribuir a que los estudiantes desarrollen conciencia ética sobre su propio aprendizaje y reconozcan el valor del trabajo colaborativo honesto. Morris et al. (2021) demuestran que la evaluación formativa y la retroalimentación en educación superior fortalecen el aprendizaje cuando promueven claridad, participación y mejora continua. En clave ética, esto significa que una evaluación justa no solo califica, sino que acompaña, orienta y permite al estudiante comprender sus errores.

Mostofa et al. (2021) muestran que la conciencia sobre el plagio y el uso de herramientas de detección influye en las acciones de prevención. Sin embargo, la detección tecnológica no sustituye la formación ética. La prevención más sólida es aquella que combina conocimiento de normas, habilidades de escritura académica, acompañamiento docente y apropiación del valor de la honestidad. Chiang et al. (2022) evidencian que la deshonestidad académica en ambientes de aprendizaje en línea constituye un problema complejo, asociado con diseño evaluativo, presión académica, acceso tecnológico y cultura institucional. Esto confirma que las conductas no éticas no deben analizarse únicamente como fallas individuales, sino como resultado de condiciones pedagógicas e institucionales. Ooi

et al. (2025) señalan que la inteligencia artificial generativa tendrá impactos crecientes en múltiples disciplinas, por lo que las universidades deben anticipar escenarios de transformación. Esta perspectiva exige que la formación ética sea prospectiva: no debe limitarse a resolver problemas actuales, sino preparar a los estudiantes para dilemas futuros relacionados con automatización, datos, sesgos, autoría y responsabilidad profesional.

En conjunto, la discusión permite afirmar que los valores demandados por los estudiantes universitarios se organizan en una ética de la coherencia. Los jóvenes no esperan únicamente discursos institucionales sobre valores; demandan experiencias universitarias en las que esos valores sean visibles, evaluables y practicables. La honestidad debe reflejarse en la La revisión sistemática permitió identificar que los valores ético-morales más demandados en la formación universitaria contemporánea son la honestidad, la integridad académica, el respeto, la convivencia, la responsabilidad social, la justicia, la equidad, la inclusión, el pensamiento crítico y la ética digital.

En el contexto de la Universidad Javeriana de Cali, estos valores adquieren especial pertinencia debido a su tradición de formación integral, humanista e ignaciana. La formación ética debe comprenderse como un eje transversal del currículo y de la vida universitaria, no como un contenido aislado o una asignatura periférica. Los estudiantes demandan coherencia institucional. Esto significa que los valores proclamados deben expresarse en prácticas docentes, modelos de evaluación, relaciones interpersonales, políticas de inclusión, acompañamiento académico y compromiso social. La integridad académica constituye una prioridad formativa, especialmente ante los desafíos derivados de la

evaluación; el respeto, en la convivencia; la justicia, en las oportunidades; la responsabilidad social, en el vínculo con el territorio; y la ética digital, en el uso crítico de tecnologías. Para la Universidad Javeriana de Cali, estos hallazgos ofrecen una oportunidad estratégica: fortalecer su modelo de formación integral mediante una agenda axiológica transversal, articulada con docencia, investigación, bienestar, pastoral, responsabilidad social universitaria y gestión curricular. Esta agenda podría traducirse en talleres de discernimiento ético, protocolos de integridad académica, rúbricas de ética profesional, proyectos de aprendizaje-servicio, espacios de diálogo intercultural y políticas claras sobre uso de IA.

Conclusiones

inteligencia artificial generativa. La respuesta institucional debe ser educativa, preventiva y dialógica, sin renunciar a normas claras y criterios de responsabilidad. La responsabilidad social universitaria debe integrarse a la formación ética mediante experiencias de aprendizaje vinculadas con comunidades, territorios y problemas sociales reales. La ética se fortalece cuando el estudiante comprende que su formación profesional tiene consecuencias para otros. Se recomienda diseñar una matriz institucional de valores ético-morales demandados por los estudiantes javerianos, validada mediante consulta participativa, grupos focales y encuestas, que permita convertir los hallazgos de esta revisión en políticas, programas y prácticas concretas de formación integral.

Referencias Bibliográficas

Alcalde, N., Marzo, M., & Ramírez, M. (2024). Faculty versus students: Different perceptions of misconducts at university. *Frontiers in Psychology*, 15, 1348057. [doi: 10.3389/fpsyg.2024.1348057](https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1348057)

- Alsharefeen, R., & Al Sayari, N. (2025). Examining academic integrity policy and practice in the era of AI: A case study of faculty perspectives. *Frontiers in Education*, 10, 1621743. doi: [10.3389/feduc.2025.1621743](https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1621743)
- Ateeq, A., Alzoraiki, M., Milhem, M., & Ateeq, R. (2024). Artificial intelligence in education: Implications for academic integrity and the shift toward holistic assessment. *Frontiers in Education*, 9, 1470979. doi: [10.3389/feduc.2024.1470979](https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1470979)
- Chiang, F., Zhu, D., & Yu, W. (2022). A systematic review of academic dishonesty in online learning environments. *Journal of Computer Assisted Learning*, 38(4), 907–928. doi: [10.1111/jcal.12656](https://doi.org/10.1111/jcal.12656)
- Gottardello, D., & Karabag, S. (2022). Ideal and actual roles of university professors in academic integrity management: A comparative study. *Studies in Higher Education*, 47(3), 526–544. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03075079.2020.1767051>
- Hostetter, A., Call, N., Frazier, G., James, T., Linnertz, C., Nestle, E., & colleagues. (2024). Student and faculty perceptions of generative artificial intelligence in student writing. *Teaching of Psychology*. doi: [10.1177/00986283241279401](https://doi.org/10.1177/00986283241279401)
- Karkoulia, S., Sayegh, N., & Sayegh, N. (2024). ChatGPT unveiled: Understanding perceptions of academic integrity in higher education: A qualitative approach. *Journal of Academic Ethics*. doi: [10.1007/s10805-024-09543-6](https://doi.org/10.1007/s10805-024-09543-6)
- Kim, J., Klopfer, M., Grohs, J., Eldardiry, H., Weichert, J., Cox, L. A., & colleagues. (2025). Examining faculty and student perceptions of generative AI in university courses. *Innovative Higher Education*. doi: [10.1007/s10755-024-09774-w](https://doi.org/10.1007/s10755-024-09774-w)
- Kuusisto, E., de Groot, I., de Ruyter, D., Schutte, I., Rissanen, I., & Suransky, C. (2025). Values manifested in life purposes of higher education students. *Journal of Beliefs & Values*. doi: [10.1080/13617672.2023.2279866](https://doi.org/10.1080/13617672.2023.2279866)
- Lassoued, Z., Badidja, A., & Lazar, K. (2025). Promoting moral values and improving academic achievement through sustainable learning for university students. *Sustainability*, 17(24), 10925. doi: [10.3390/su172410925](https://doi.org/10.3390/su172410925)
- Miron, J., McKenzie, A., Eaton, S. E., Stoesz, B., Thacker, E., Devereaux, L., & colleagues. (2021). Academic integrity policy analysis of publicly-funded universities in Ontario, Canada: A focus on contract cheating. *Canadian Journal of Educational Administration and Policy*, 62–75. doi: [10.7202/1083333ar](https://doi.org/10.7202/1083333ar)
- Moriarty, C., & Wilson, B. (2022). Justice and consistency in academic integrity: Philosophical and practical considerations in policy making. *Journal of College and Character*, 23(1), 21–31. doi: [10.1080/2194587X.2021.2017971](https://doi.org/10.1080/2194587X.2021.2017971)
- Morris, R., Perry, T., & Wardle, L. (2021). Formative assessment and feedback for learning in higher education: A systematic review. *Review of Education*, 9, e3292. doi: [10.1002/rev3.3292](https://doi.org/10.1002/rev3.3292)
- Mostofa, S., Tabassum, M., & Ahmed, S. (2021). Researchers' awareness about plagiarism and impact of plagiarism detection tools: Does awareness affect the actions towards preventing plagiarism? *Digital Library Perspectives*, 37(3), 257–274. doi: [10.1108/DLP-10-2020-0100](https://doi.org/10.1108/DLP-10-2020-0100)
- Nelson, D. (2021). How online business school instructors address academic integrity violations. *Journal of Educators Online*, 18(3). doi: [10.9743/JEO.2021.18.3.1](https://doi.org/10.9743/JEO.2021.18.3.1)
- Ooi, K., Tan, G., Al, M., Al, M., Capatina, A., Chakraborty, A., & colleagues. (2025). The potential of generative artificial intelligence across disciplines: Perspectives and future directions. *Journal of Computer Information Systems*, 65(1), 76–107. doi: [10.1080/08874417.2023.2261010](https://doi.org/10.1080/08874417.2023.2261010)
- Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., Shamseer, L., Tetzlaff, J., Akl, E. A., Brennan, S., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L.

- A., Stewart, L. A., Thomas, J., Tricco, A. C., Welch, V. A., Whiting, P., & Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, n71. doi: [10.1136/bmj.n71](https://doi.org/10.1136/bmj.n71)
- Peterson, S. (2025). Addressing student use of generative AI in schools and universities through academic integrity reporting. *Frontiers in Education*, 10, 1610836. doi: [10.3389/feduc.2025.1610836](https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1610836)
- Power, J., & Tanner, D. (2023). Peer assessment, self-assessment, and resultant feedback: An examination of feasibility and reliability. *European Journal of Engineering Education*, 48(4), 615–628. doi: [10.1080/03043797.2023.2185769](https://doi.org/10.1080/03043797.2023.2185769)
- Rodríguez, C. (2023). Formación de estudiantes universitarios en valores ético-morales desde una mirada comprensivo-edificadora. *Revista Boletín Redipe*, 12(9), 56–67. doi: [10.36260/rbr.v12i9.2001](https://doi.org/10.36260/rbr.v12i9.2001)
- Tan, M., & Tan, N. (2024). Shaping integrity: Why generative artificial intelligence does not have to undermine education. *Frontiers in Artificial Intelligence*, 7, 1471224. doi: [10.3389/frai.2024.1471224](https://doi.org/10.3389/frai.2024.1471224)
- Tian, X., & Tang, Y. (2025). The long-term impact of moral education on college students' psychological well-being: A longitudinal study revealing multidimensional synergistic mechanisms. *Behavioral Sciences*, 15(2), 217. doi: [10.3390/bs15020217](https://doi.org/10.3390/bs15020217)



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright © Jhon Jairo Molina Cardona.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo
Contribución de los autores (Taxonomía CRediT) Jhon Jairo Molina Cardona: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.
Declaración de conflicto de intereses Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.
Declaración de financiamiento La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.
Declaración del editor El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.
Declaración de los revisores Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.
Declaración ética de la investigación Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.
Declaración sobre el uso de inteligencia artificial Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.
Disponibilidad de datos Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

